



“TRANSCAIMB”

FILIAL DE FENATRAPE

FUNDADA EL 21 DE MARZO DE 1994

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y CARGAS IMBABURA C. A. “TRANSCAIMB” DEL DIA SABADO 26 DE MARZO DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Otavalo Provincia de Imbabura a los 26 días del mes de Marzo del año 2016, siendo las 16:00 horas (4:00 pm), se reúnen de acuerdo a la convocatoria en la oficina de la compañía ubicada en la vía Selva Alegre (junto a la fábrica Pinto) de la ciudad de Otavalo Provincia de Imbabura. Los Señores accionistas: Arroyo Benítez Cesar Rafael, Arroyo Pinto Plutarco Patricio, Barrera Gallegos Franklin Guillermo, Barrera Gallegos José Iván, Barrera Gallegos Washington Fernando, Barrera Gallegos Robinson Gerardo, Barrera Rodríguez Luis Gerardo, Bedón Torres Ruperto Camilo, Bonilla Flores Luis Gilberto, Delgado Marcelo, Goyes Vizcaino José Miguel, López, Pabon Juan Carlos, López Yacelga Franklin Marcelo, Morán Almeida Edmundo Darío, Pinto Ayala José Elías, Pinto Ayala Miguel Ángel, Pinto Bedón Luis Gonzalo, Pinto Pozo Jairo Rolando, Pinto Torres Augusto Geovany, Pinto Torres José Luis, Rosero Tafur José Stalin, Torres Reina Edwin Ramiro, Todos los accionistas son propietarios de tres acciones de doce dólares cada una, por lo tanto se encuentra presente el 64,68 % del Capital Social de la Compañía.- Cumpliendo con la Ley y el Estatuto de la Compañía se declara constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Lectura y aprobación del informe del señor Gerente General.
4. Lectura y aprobación del informe del señor Comisario.
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015.
6. Lectura y aprobación de presupuesto para el año 2016

Primer Punto.- Constatación del quórum e instalación de la Junta. Para la presente junta actúan en calidad de Presidente el Sr. Morán Almeida Edmundo Darío y como secretario de acuerdo al estatuto actúa el Sr. Bedón Torres Camilo, verificada una vez más la lista de accionistas presentes por secretaria se constata que se encuentra presente el 64,68 % del Capital Social de la Compañía, se pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Segundo Punto.- Lectura y aprobación del acta anterior. El señor Presidente solicita que se de lectura el Acta del día viernes 13 de Marzo del año 2015 a través de secretaria; una vez puesta en conocimiento el acta; el señor Presidente Edmundo Moran pone en consideración de la Junta, el acta es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Tercer Punto.- Lectura y aprobación del informe del señor Gerente General.- Señores accionistas pongo a consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del periodo primero de Enero al 31 de Diciembre del año 2015. El día miércoles 11 de marzo del 2015 fuimos convocados los Gerentes de las cuatro Compañías de Transporte de caliza; por parte de los representantes de la Empresa UNACEM, Ingenieros José Pozo y David Montenegro, con la finalidad de tratar temas vinculados a la gestión de transporte entre ellos que se mantenga dos viajes diarios, que el despacho de lunes a viernes sea de 4am hasta las 7pm transportando el mismo volumen todos los días, que se optimice el despacho en mina, que se planifique el mantenimiento de los equipos, que todos los vehículos colaboren con el transporte de material para el arreglo de la vía, que se controle los pesos; se acuerda extender la vida útil de los vehículos que transportan caliza de 15 a 20 años siempre que el vehículo cumpla los niveles de fiabilidad exigidos. El día 20 de abril realizamos la programación por la posesión para un nuevo periodo de la Directiva de la Compañía, en el Complejo el Chozon de Chaltura; el 1 de Mayo realizamos un evento deportivo en Cotacachi en la propiedad del doctor José Andrade con la participación de las Empresas el Jordán y Disme; el día miércoles 19 de Mayo reunión con el ingeniero David Montenegro representante de UNACEM, con la finalidad de darnos a conocer el contenido del oficio presentado por la asociación de Transportistas de Intag, el mismo que solicita el contrato de transporte de caliza para la Asociación; también se hablo de diálogos que mantiene la Empresa con el señor Prefecto para la intervención del Gobierno Provincial de Imbabura en el mantenimiento de la vía; lunes 25 de Mayo reunión con el ingeniero José Pozo con la finalidad de darnos a conocer la resolución del Gerente General de UNACEM, con relación al pedido de la Asociación de Transportistas de Intag; oficio que contiene el apoyo total a los contratos vigentes con los transportistas de caliza por parte de la Empresa Unacem Ecuador; el 2 de Junio coordine la ejecución del bacheo del asfalto desde la planta al km 27 sector el paramo; el mismo que lo realizamos en cinco días; organizamos el paseo a Cartagena del 4 al 8 de Agosto asistieron los socios de la Compañía y familiares; miércoles 16 de Septiembre firma del convenio tripartito entre el Gobierno Provincial de Imbabura, Unacem Ecuador y Compañías de Transporte para el mejoramiento de la vía, desde el km 27 hasta el lugar de despacho de la caliza, el mismo que tuvo la duración de 90 días, iniciaron los trabajos el lunes 21 de Septiembre y duraron hasta el 23 de Diciembre del presente año, trabajos que fueron ejecutados bajo nuestra supervisión. Por último coordinamos el festejo navideño con toda la familia Transcaimb en las instalaciones del restaurant el Chozon, agradezco al señor Presidente los miembros del Directorio y a todo los señores accionistas, por la confianza depositada en mi persona; respecto al informe económico se encuentra reflejado en los Balances. Gracias por el apoyo brindado a la presente administración.



“TRANSCAIMB”

FILIAL DE FENATRAPE

FUNDADA EL 21 DE MARZO DE 1994

Cuarto Punto.- Lectura y aprobación del informe del señor Comisario. El Señor Presidente solicita se de lectura a través de secretaria el informe del Señor Comisario. El Secretario procede a dar lectura el informe presentado por el señor comisario de la Compañía Barrera Gallegos Washington Fernando. Durante el Ejercicio Económico del año 2015, se realizó la revisión de documentos los mismos que justifican las transacciones realizadas por el señor Camilo Bedón Torres Gerente de la Compañía TRANSCAIMB. Según la revisión de los Ingresos y Egresos de todas las cuentas registradas en la contabilidad, concluyo que se encuentran contabilizadas de acuerdo a su naturaleza. En tal virtud cabe señalar que para la presentación del Balance al 31 de Diciembre del año 2015, las cuentas quedaron establecidas de la siguiente manera: Activos Corrientes un total de 3544.17, en la cuenta Caja Bancos, Activo Fijo la cantidad de 0.00 dando un total del Activo de **3544,17**, Pasivos Corrientes un total de 129.60 y el patrimonio de 3414.57, dando un total de Patrimonio mas Pasivo la cantidad de **3544.17**, hasta aquí el informe señor Presidente, El señor presidente Edmundo Morán pone en consideración de los accionistas el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Quinto Punto.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015. El señor Edmundo Moran Almeida, Presidente de la Compañía solicita que el Señor Gerente ponga en conocimiento de la Junta los respectivos Balances. En este punto procede a dar una explicación detallada el Señor Camilo Bedón Torres, Gerente de la Compañía, manifestando que para este ejercicio fiscal nos hemos regido exclusivamente al presupuesto aprobado al inicio del año 2015; en el mismo que constan las partidas necesarias e indispensables para el buen desenvolvimiento de la Compañía. Pongo en conocimiento el Estado de Situación de la Compañía; el mismo que contiene un Activo por el valor de 3544.17 y un total de Pasivo mas Patrimonio por un valor de 3544.17, en el Estado de Resultados tenemos un total de Ingresos por el valor de 62321.70, Costos Y Gastos por un valor de 62321.70; utilidad del ejercicio de cero. En el Balance de Comprobación tenemos en los saldos anteriores tanto en el Debe como en el Haber los valores de 11041.10; en los movimientos tanto en el Debe como en el Haber los valores de 7626.53 y en el Actual tanto en el Debe como en el Haber, los valores de 3544.17; hasta aquí el informe con relación a los Balances señor Presidente y señores accionistas, solicita la palabra el señor accionista Robinson Barrera y mociona que se apruebe los Estados Financieros de la Compañía, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Sexto Punto.- Lectura y aprobación del presupuesto para el año 2016.- El señor Presidente solicita que se de lectura a través de secretaria lo referente al presupuesto para el año 2016; interviene el señor Camilo Bedón Gerente de la Compañía e informa que el presupuesto se lo realiza en base a las aportaciones mensuales de cada uno de los señores accionistas activos, y otros aportes dando un total de 24384.17 dólares, los mismos que son distribuidos para gastos administrativos y la diferencia para el paseo anual y el agasajo navideño, se da lectura de todas las cuentas tomadas en consideración para el ejercicio económico, el señor presidente pone a consideración de los accionistas; solicita la palabra el señor accionista Marcelo Delgado y mociona que los viáticos para el Presidente y Gerente de la Compañía sean de 30 dólares diarios en reconocimiento al esfuerzo que demanda los trabajos que realizan para la coordinación y ejecución del mejoramiento de la via planta mina; moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

Al no existir más puntos en el orden del día a tratarse el señor Presidente Edmundo Moran clausura la Junta siendo las 5:10pm.



Sr. Edmundo Morán Almeida

PRESIDENTE



Sr. Camilo Bedón Torres

SECRETARIO